

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BASILUS S.A
CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Quito, a los Ocho días del mes de Enero de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. 10 DE AGOSTO 587 Y CHECA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **BASILUS S.A**, con la concurrencia de:

- A. En representación de **ILLIGANA GARCES GLORIA HERMINIA**, propietaria de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Ochocientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el *único punto del orden del día*:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **QUILLIGANA GARCES GLORIA HERMINIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **QUILLIGANA GARCES GLORIA HERMINIA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el *único punto del orden del día*, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN y revisados por el Comisaria C.B.A. CEVALLOS TAPIA PATRICIA CECILIA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) QUILLIGANA GARCES GLORIA HERMINIA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Quito, 08 de Enero del 2015.

**QUILLIGANA GARCES GLORIA HERMINIA
GERENTE GENERAL
BASILUS S.A.**